

**Comentario al documento titulado**  
**«Comisión de estudio sobre el seguimiento y evaluación del**  
**trabajo de los becarios/contratados pre-doctorales en el**  
**CCHS-CSIC: Informe»**

**Sin fecha. [¿Marzo 2012?]**

**por Lorenzo Peña**

Línea «Conceptos y valores». Grupo JuriLog

2012-03-26

---

*Sumario*

0. Introducción. 1. La tarea de realizar una tesis doctoral. 2. Consideraciones metodológicas. 3. Diagnóstico. 4. Cuatro conclusiones. 5. Peligros. 6. Reflexiones finales

**§0.- Introducción**

El documento emana de una bien intencionada preocupación por los resultados de la política de ayudas a la investigación en su fase inicial, cual es el tiempo de formación doctoral del joven investigador. Merece, por consiguiente, ser recibido con una atenta consideración, cual corresponde a una interesante aportación al debate. Siguen algunas reflexiones personales de quien esto escribe por si puede hallarse en ellas alguna contribución susceptible de tenerse en cuenta.

---

**§1.— La tarea de realizar una tesis doctoral**

Por un conocimiento empírico (y también por una consideración ontológica sobre la naturaleza del ser humano) sabemos todos que cualquier tarea se lleva tiempo, pues en un instante de duración cero no puede hacerse absolutamente nada. Hay tareas que pueden realizarse en una hora, otras en un año, algunas en un lustro y así sucesivamente.

Hacer una tesis es una tarea compleja, que comporta ocho pasos sucesivos:

- (1) pensar bien el tema;
- (2) buscar bibliografía pertinente y actualizada (sin caer en una irrealizable pretensión de exhaustividad, pero tendiendo a la amplitud);
- (3) estudiar, atenta y asiduamente, gran parte de esa bibliografía, así como —según de qué disciplina se trate— efectuar, con igual asiduidad, el trabajo de campo o de laboratorio correspondiente, consagrando, en cualquier caso, varias horas diarias (365 días al año a lo largo de varios años) a reflexionar sobre lo así aprendido, para entender bien las razones a favor y en contra de los diversos puntos de vista;

- (4) alcanzar así —en torno a ese tema y en relación con tal bibliografía y tales trabajos experimentales— algunas conclusiones nuevas, previamente no propuestas por nadie (hasta donde quepa saber), que, sustentándose argumentativamente, van a constituir el meollo de la tesis;
- (5) respaldar tales conclusiones en razonamientos bien contruidos;
- (6) estructurar adecuadamente el conjunto ensamblado de tales elementos, según un plan coherente de exposición (que suele diferir muchísimo del proyecto que había concebido el aspirante antes de emprender las tareas 2 y 3);
- (7) redactar el texto resultante de todas esas operaciones;
- (8) corregir, enriquecer, ampliar y acortar diversas partes del trabajo así producido en función de las críticas y sugerencias del comité de dirección o del director individual de tesis (dependiendo lo uno o lo otro de la normativa concreta de la Universidad en la que se efectúe el trabajo).

Junto a la dificultad de superar esos ocho pasos —en parte consecutivos, en parte temporalmente solapados—, están los obstáculos personales, en particular los psicológicos, con la autoexigencia de no desfallecer a pesar de que, muy a menudo, el trabajo se realiza en gran soledad y en medio de incertidumbre en cuanto a su resultado y, más aún, en cuanto al futuro profesional y humano del doctorando.

---

## §2.— Consideraciones metodológicas

Dadas tales circunstancias, ¿cuánto tiempo se requiere invertir para cumplir esos ocho pasos? No lo sé. Ni creo que haya ninguna respuesta científica. Desde luego (y sin que tal juicio constituya un aserto científicamente avalado) juzgo que ese tiempo es muy variable según las disciplinas, los entornos, los cánones académicos diferentes en unos y otros ámbitos.

Si a la pregunta que he formulado cabe una respuesta científicamente sustentada, me imagino que podrá ofrecerla una ciencia como la medicina, la psicología, quizá la sociología.

A falta de ese conocimiento científico, en esta cuestión —como en tantas otras— hemos de contentarnos con el saber vulgar, no-científico.

Ese saber vulgar es racional, pues usa la inducción, la deducción y la abducción en vez de fundarse en intuiciones. Pero esos métodos de razonamiento (inductivo, deductivo y abductivo) no están sujetos a los mismos cánones de rigor que caracterizan a la ciencia.

Con arreglo a los parámetros usuales de saber vulgar, podemos dar, a la pregunta formulada, una respuesta racional mediante inferencias (no rigurosas) en las que figuren premisas, p.ej., que reflejen nuestra propia experiencia, la experiencia ajena, muestreos y datos estadísticos (aunque sean poco refinados).

---

### §3.— Diagnóstico

Creo que, si muchos de nuestros doctorandos no completan sus tesis doctorales en el período de disfrute de su beca, es porque ese tiempo se queda corto, porque los diseñadores de las políticas públicas de ayuda a la investigación han establecido los plazos sin un conocimiento del asunto (me temo que ni siquiera con un conocimiento vulgar).

Si sólo uno de cada tres impetrantes consigue culminar su proyecto doctoral en el tiempo asignado, lo primero que hay que considerar es la posibilidad de que la causa sea que ese tiempo no basta.

Tal metodología (insisto, no científica) la empleamos para cualesquiera ámbitos de nuestra actividad. Si, de cada tres tareas domésticas que nos habíamos propuesto realizar, sólo una la completamos en el plazo que nos habíamos fijado, lo que solemos hacer es revisar —en lo sucesivo— nuestros plazos para el futuro, habiendo comprendido que las cosas se llevan, no sólo más recursos, sino también más tiempo de lo que la mente humana tiende a programar (por un sesgo probablemente superoptimista, que podría ser una de las astucias de la razón para incentivarnos).

Y es que la no compleción de la tesis en el plazo de disfrute de la beca predoctoral no es ningún fenómeno patológico del CCHS/CSIC. Saltó a los periódicos, no hace mucho, la situación de los estudios de tercer ciclo en España, publicándose cifras que pueden haber variado, pero quizá no de manera muy significativa. Al parecer, más del 80% de los estudiantes de tercer ciclo en Universidades españolas no completan nunca su tesis doctoral; concretamente el número de matriculados en tercer ciclo era de 62.530 en el curso 2005-2006, según el INE, al paso que quienes presentaron su tesis cuatro años después eran sólo 8.176.

Naturalmente sólo una minoría de esos 62.530 eran becarios. Entre los becarios el porcentaje de no culminación de tesis es considerablemente menor. Habría de hacerse un estudio estadístico detallado para saber cuál es, diversificando áreas de conocimiento, facultades, zonas territoriales, nivel económico y otras muchas variables. Dudo mucho que lo que sucede en el CSIC/CCHS sea un caso singular.

(También convendría hacer estudios comparativos con otros países; es posible que en España haya un exceso de vocaciones pre-doctorales, a causa, tal vez, de la debilidad del tejido industrial y de la escasa iniciativa inversora del sector privado.)

Por otro lado, habría que cuestionar si tiene pleno fundamento el aserto —que figura en el documento aquí comentado— de que «el CCHS es un centro de investigación que ofrece condiciones de trabajo competitivas a sus becarios/contratados», si se dice en el sentido de que ofrece condiciones óptimas. Es dudoso. El doctorante goza aquí, en verdad, de varias ventajas con respecto a aquel que disfruta de una beca en una Universidad.

Pero también hay desventajas: poca interacción con colegas, aprendices, alumnos, jóvenes y menos jóvenes; escasos estímulos; dificultad para celebración de reuniones informales, discusiones espontáneas e intercambios diversos (pues hasta

la estructura edificatoria y administrativa los dificulta al ser preciso reservar las salas de reunión con antelación y al carecer los grupos de investigación de espacios comunes, no existiendo otras zonas compartidas).

#### §4.— Cuatro conclusiones

Mi **primera conclusión sería la recomendación de prolongar** el período de disfrute de las becas predoctorales, para no agobiar a los jóvenes doctorandos imponiéndoles plazos incumplibles.

Desde luego reconozco que eso encarecería la investigación; pero no es nada excepcional, en ningún terreno, que sea menester corregir al alza los costos inicialmente previstos.

La **segunda recomendación** que —atendiendo a esos datos y a las reflexiones que preceden— me permitiría yo enunciar es la de estudiar el **reemplazo total del sistema de becas predoctorales** (sean JAE, FPI, FPU etc) por algo como el MIR, una situación de *estagiario*.

Creo que, en general —a pesar de sus limitaciones y sin caer en la fatuidad—, podemos decir que la praxis de la medicina en España está, con relación a países adelantados, en una relación que sería codiciada, no ya por nuestra investigación en un número de ámbitos, sino, mucho más todavía, por nuestra industria. La medicina es (sin abandonar la debida modestia) uno de nuestros logros (aunque, desde luego, dificultado por las debilidades en otros campos, especialmente el industrial). El MIR (muy perfectible sin lugar a dudas) es un éxito.

A cambio de que se alargara el período de estudios de tercer ciclo —concediéndose más tiempo a los doctorandos para la preparación de sus tesis—, procedería, en vez de estarles pagando becas nada más que por estudiar y escribir la tesis, pagarles una remuneración por un trabajo relacionado con su temática.

Igual que un doctorando en medicina prepara su tesis a la vez que ejecuta su práctica clínica, un doctorando en Derecho lo haría con un ejercicio profesional —sea de docencia de rudimentos jurídicos, sea de abogacía o de cualquier otra profesión jurídica; uno de historia, de filosofía, de lingüística, p.ej., percibiría esa remuneración en el marco de una integración de la preparación de tesis con la docencia preuniversitaria de humanidades. Para otros campos, habría que buscar la praxis profesional correspondiente.

Claro que, si hoy se realiza la vinculación entre medicina científica y medicina práctica, es porque existe un marco institucional adecuado, porque la cátedra universitaria no está divorciada de la praxis médica, porque, en ese ámbito, hay *theoria cum praxi*.

Para que haya *theoria cum praxi* en el Derecho, en la enseñanza, en el trabajo de laboratorio, es menester que se adecúen los marcos institucionales, públicos y privados. Ardua tarea que, hoy por hoy, apenas cabe más que vislumbrar. Mas, si nunca se empieza, nunca se hará.

Mi **tercera recomendación sería dejar de inculcar en los jóvenes becarios** la obsesión por hacer *curriculum*. Decía J. Elster que hay resultados apetecibles que

sólo pueden ser subproductos de nuestra actividad, escabulléndonos cuando nos los proponemos, sea como fines o como medios. Creo que uno de esos resultados es el de *hacer curriculum*. (Entre los resultados presuntamente deseables que sólo pueden ser subproductos figurarían cualidades como la originalidad, la novedad y la espontaneidad.)

En todo caso, juzgo absolutamente contraproducente imponer al doctorando imperativos como estancias en el extranjero y publicación de artículos u otras tareas similares, que lo distraen de su dedicación a la tesis.

(A este respecto, pido que se evalúen las nuevas políticas que canonizan esa exigencia de *hacer curriculum*, para comprobar si así se hacen mejores tesis, lo cual sería totalmente paradójico.)

**Mi cuarta y última recomendación sería relajar la cultura de la competitividad** para conceder en la mente juvenil más espacio a la despreocupación por el resultado y más concentración en la tarea inmediata, la de seguir adelante leyendo, reflexionando, haciendo el correspondiente trabajo de campo, redactando, con tranquilidad, sin premuras, sin angustias, sin mirar el reloj. No ayuda nada la obsesión por el tiempo que se echa encima.

---

## §5.— Peligros

A la espera de tales reformas, hay que tener sumo cuidado en lo tocante a los remedios que se quieran instituir. No podemos olvidar que cada acción y cada omisión encierran sus propios peligros.

El documento aquí comentado —con una loable aspiración a mejorar las cosas— propone tres medidas y otras tantas recomendaciones. Las tres medidas son: (1<sup>a</sup>) las direcciones de Institutos y las líneas de investigación vigilarán el trabajo de los becarios doctorantes (y, sobreentendidamente, la labor de supervisión de sus respectivos tutores) mediante seminarios e informes regulares, que habrán de recibir el visto bueno de una comisión de seguimiento (del Centro, creo entender); (2<sup>a</sup>) aquellos miembros del personal científico del CSIC cuya labor de supervisión doctoral no se haya saldado en el éxito de al menos alguno de los becarios por ellos tutelados verán denegadas, en adelante, sus solicitudes de dirigir tesis doctorales; (3<sup>a</sup>) las estancias en el extranjero serán sometidas a evaluación (previo informe del aprovechamiento).

Las recomendaciones son: (1<sup>a</sup>) los trabajos de maestría se terminarán antes que hayan transcurrido 12 meses desde el inicio del disfrute de la beca; (2<sup>a</sup>) los doctorantes tendrán que haber publicado partes de su tesis, como artículos de revista, con anterioridad a la terminación de la beca; (3<sup>a</sup>) se desaconsejará la participación indiscriminada de becarios predoctorales en congresos.

Esa doble batería de medidas y recomendaciones es de temer que, de llevarse a cabo, empeorase las cosas, acarreando varios efectos perversos:

1°. Atosigar y amargar a los becarios.

2°. Penalizar a sus tutores (a quienes se impondría así una obligación de resultado como si la relación estatutaria fuera un contrato mercantil).

- 3ª. Cercenar aún más la ya mermaidísima libertad de cátedra.
- 4º. Aumentar todavía más el porcentaje de tiempo que consagra a tareas administrativas (como la redacción de informes) el personal científico (tanto el que está en formación cuanto el presuntamente ya formado).
- 5º. Suscitar un ambiente de sospecha y desconfianza, un malestar que no propicia la creatividad espiritual que ha de acompañar un trabajo de tesis doctoral.
- 6º. Centrar la atención de los doctorantes en tareas (como la redacción de artículos de revista) que pueden ser extemporáneas, toda vez que una tesis es un todo armónico, cohesionado, sistemático, en el cual las partes cobran sentido por engarzarse las unas con las otras, siendo prematuro trocear de antemano ese todo orgánico. Mientras no se ha acabado la tesis, los fragmentos son fichas o esbozos.

Merece, en cambio, parabienes la propuesta de celebrar seminarios en los que se brinde a los becarios/contratados la oportunidad de (si lo tienen por conveniente) ir exponiendo el avance (o el retroceso) de sus estudios, sus conclusiones provisionales, sus dudas y sus dificultades. Excelente idea siempre que no se entienda ni como vigilancia («seguimiento» según el eufemismo del documento) ni como presión, sino como una ocasión y un aliciente.

---

### §6.— Reflexiones finales

Permítome finalizar este comentario con dos referencias bíblicas. La primera es la del *Eclesiastés* 3:6: «Hay tiempo de indagar y tiempo de cesar la indagación; hay tiempo de retener y tiempo de entregar». El becario que está trabajando en la preparación, primero, y en la redacción, después, de su tesis doctoral está en el tiempo de indagar, en el tiempo de retener, de acumular; ya llegará, más adelante, el tiempo de librar o transmitir lo así acumulado, tiempo de cesar la indagación para ofrecer el producto de la misma a la comunidad académica.

Mi segunda cita es la del evangelio de S. Mateo, 6:34: «No sintáis ansiedad por el mañana, que traerá sus propias cuitas; basten por hoy los afanes de hoy». Está clara mi alusión: el becario predoctoral no puede desconocer, ni desconoce, que trabaja con una perspectiva de acabar un día su tesis y defenderla, para, posteriormente, encaminar su vida profesional equipado con el título de doctor; pero en la hora presente, esa perspectiva no ha de ser sino un vago horizonte; fijar en él la atención perturbaría la requerida serenidad para concentrarse en realizar las tareas del momento, que son las de pensar sólo en la tesis, sólo en los contenidos de la tesis, sólo en los argumentos a favor o en contra de cada una de las proposiciones que la integran.

---

Tales son mis opiniones que gustosamente someto a otras mejor fundadas.